

Policía Nacional lanza “Positivas Policiales”.

La Policía pone en circulación “Positivas Policiales”, un boletín informativo diseñado para mantener informada a la población sobre los logros, avances y noticias de interés público de la institución.

Este boletín, que se emitirá de manera semanal, ofrecerá un compendio de las informaciones más trascendentales de la semana, destacando los esfuerzos y éxitos de la Policía en el cumplimiento de su misión de proteger y servir.

“Positivas Policiales”, además, estará disponible en formato audiovisual a través de las redes sociales y su canal de YouTube “PolicíaRD”. Esta iniciativa busca ampliar el alcance de la comunicación y garantizar que la información llegue a todos los ciudadanos de manera accesible y directa.

La Policía reafirma su compromiso con la transparencia y proximidad ciudadana.



Director general PN deja

oficialmente inaugurada la Dirección Regional Espaillat.

-Esta dependencia policial fue elevada de categoría de Departamento a Dirección Regional, convirtiéndose en la No. 19 de la institución.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto al ministro de Interior y Policía, Jesús Vázquez Martínez, y la gobernadora civil Espaillat, Juana Rosario de Candelier, dejó inaugurada de manera oficial la Dirección Regional Espaillat, tras ser elevada de la categoría de Departamento.

Durante la actividad, realizada en esa sede institucional ubicada en el municipio de Moca, se hizo la entrega de tres camionetas y cuatro motocicletas, para el fortalecimiento de las labores preventivas e investigativas de esta provincia.

Asimismo, tras el corte de cinta realizado por el mayor general Guzmán Peralta, fue posicionado el coronel Gabriel de los Santos García, como el director regional Espaillat. El oficial superior recibió las unidades policiales antes citadas.

Con este acto, la Dirección Regional Espaillat se convierte en la Dirección Regional No. 19 de la Policía Nacional.

Otros de los presentes en el acto fueron Andrés Bautista García, asesor del presidente de la República; coronel Gabriel de los Santos García, director Regional Espaillat; Yorelbin Dargilio Rivas Ferreras, procurador Fiscal Titular de Espaillat; Iván García, presidente la Federación de Comerciantes Dominicano, Carlos Manuel Gómez Ureña, alcalde electo; el presidente de la Asociación de Mayorista, Ramón García, entre otras autoridades civiles y militares.

Policía captura presuntos autores muerte de hombre dedicado a la protección del medio ambiente en Constanza.

Ocupan múltiples evidencias en proceso investigativo.

Miembros de la Subdirección Regional de Investigación (#DICRIM), en La Vega, capturaron a dos hombres presuntamente implicados en el hecho donde resultó fallecido el señor Francisco José Ortiz Báez, de 39 años, quien había sido reportado desaparecido luego de un incidente donde la hoy víctima se oponía a la extracción de arena en un río de esa localidad.

Los detenidos en intervenciones desplegadas en Bonao, Monseñor Nouel, y Jimaní, Independencia, son Reynaldo Cruz Castillo, de 53 años, y Andy Joel Payano (a) El Guardia, de 25.

Al dar a conocer la información, la Policía precisó que Cruz Castillo fue capturado en atención a la orden de arresto No. 0697-2024-SAUJ-00178, por ser uno de los presuntos autores del hecho.

A este se le ocupó una pistola marca Súper, calibre 9mm y una escopeta marca Maverick, propiedad de la víctima Ortiz Báez.

El detenido Cruz Castillo fue quien condujo al Ministerio Público y la Policía Nacional, hasta el lugar donde fue

encontrado enterrado, el hoy occiso, en la comunidad de las Cuevas, San Juan, en la frontera entre Azua y San José de Ocoa.

Luego que las autoridades desenterraron el cuerpo sin vida, el médico legista, en su acta de levantamiento preliminar, estableció que la causa de la muerte fue por heridas de armas de fuego.

Luego fue arrestado en Jimaní, provincia Independencia, Andy Joel Payano (a) El Guardia, de 25 años, contra quien también se había dictado orden de arresto No. 0597-2024-SAUJ-00178.

Sobre el caso, la Policía recuperó los vehículos, una Toyota Hilux, blanca, donde presuntamente se transportó el cuerpo sin vida; un camión, las armas de fuego ocupadas a uno de los detenidos y una pala.

El cuerpo sin vida fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines correspondientes, mientras que se continúa profundizando las investigaciones.

Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes se coloca en 10.62, marcando tendencia a la baja por labor de Fuerza de Tarea Conjunta.

La contundencia de las acciones realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta contra delincuencia y la criminalidad a nivel

nacional, ha logrado mantener la tendencia a la baja en lo que va de año en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, colocándola en un 10.62.

Así lo revela el trigésimo octavo reporte de estadística delictiva emitido por la Policía Nacional, el cual establece que la tasa del mes de abril se encuentra en 10.84, lo cual evidencia una notoria reducción en comparación al mismo periodo del año 2023, que se situaba en un 13.12.

Fruto de las labores de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), en lo que va de abril un total de 11 provincias y dos municipios presentan una tasa de homicidios en un solo dígito, que son Azua, Peravia, Santo Domingo Este y Norte, Duarte, Sánchez Ramírez, Samaná, Independencia, San José de Ocoa, Espaillat, Puerto Plata, Monseñor Nouel y Monte Plata.

Mientras que, en los casos de robo, en comparación con los 5 días de abril de los años 2022 y 2023, en abril 2024 se evidencia una reducción de 255 robos entre el 2023-2024 equivalente a una reducción porcentual de 32% y un descenso de 576 robos entre el 2022-2024 equivalente a una reducción porcentual de 51.6%.

– Resumen ejecutivo de criminalidad [\(Descargar ahora\)](#)

ASEOPNA entrega un carro y seis motocicletas a los

agentes ganadores en sorteo celebrado en fiesta de la institución.

La Policía Nacional, a través de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución (Aseopna) entregó un carro y seis motocicletas a los agentes que resultaron ganadores durante el sorteo realizado en la gran fiesta celebrada el sábado 13 de enero del año en curso.

El acto de entrega, efectuado en la explanada frontal del palacio de la Policía Nacional, estuvo encabezado por el general Juan H. Guzmán Badia, subdirector de la Policía, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director General de la institución del orden, y la señora Ingrid Castro De Guzmán, presidenta de Aseopna.

Durante la actividad, el general Guzmán Badía entregó un vehículo marca Hyundai, año 2024, al cabo Braulio Feliz Galva.

Mientras que la señora Castro De Guzmán, bajo el lema “¡Juntos podemos lograr grandes cosas!” entregó seis motocicletas a los agraciados, que son el mayor Jorge Mercedes Pérez, los segundos tenientes Johanny Ceballos Candelario, Nusy Feliz Alcántara, y Jenny Celestina Díaz Gonzáles; el sargento Juan Isidro Mariano Díaz y el asimilado José Luis Arroyo Liriano.



Muere reconocido delincuente “Nariz” tras ser herido por sus compañeros de fechorías tras un intento de atraco en Higüey.

-El occiso, oriundo en La Romana, había sido viral en redes sociales a través de imágenes donde se le observa portando un fusil en sus manos.

La Policía Nacional informó este sábado que un reconocido delincuente, miembros de una peligrosa banda delictiva radicada en La Romana, murió ayer tras ser herido de bala por uno de sus compañeros de fechorías cuando emprendían la huida tras un intento de robo en un establecimiento de comida rápida, ubicado en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Se trata de Adony Sosa (a) Nariz, mayor de edad, quien falleció como consecuencia de una herida de bala en la cabeza, ocasionada por uno de sus tres compañeros identificados como Crisandy (a) Keo, Cabeza y El Flaco, quienes se encuentran prófugos.

De acuerdo con el reporte preliminar, los cuatro antisociales perpetraron un intento de atraco a mano armada a un colmado-Pica Pollo ubicado en la calle Fidel Rijo del sector La Malena, propiedad de una nacional haitiana, y al momento de huir “Nariz” sufrió la herida de bala que le provocó la muerte.

Asimismo, el hoy occiso figura en una publicación en la red social Facebook, portando un arma larga de fuego (fusil) y al contactar investigadores del municipio Villa Hermosa,

provincia La Romana, informaron que éste pertenece a la banda delictiva que lidera el apodado “Virgilito”.

En el lugar del hecho fue dejada abandonada la motocicleta marca Taurus, CG200, blanco, placa No. K2466791, la cual está en poder de la institución del orden.

Se continúan las labores de búsqueda a los fines de apresar a los prófugos, para que respondan por los hechos que se les imputan.

Policía imparte clínica simultánea con cinco disciplinas deportivas en el Nuevo Domingo Savio.

La Policía Nacional impartió simultáneamente una clínica-charla con cinco disciplinas deportivas distintas en el Proyecto Nuevo Domingo Savio (barrios Los Guandules y La Ciénaga), como parte de las acciones que viene realizando la institución del orden, en apoyo al programa “De Vuelta al Barrio”, del Ministerio de Interior y Policía .

Más de 200 niños y adolescentes que practican Voleibol, Baloncesto, Boxeo, Fútbol y Béisbol recibieron enseñanzas de la cubana Mireya Luis, escogida en una ocasión como la mejor volibolista del mundo, el Inmortal del baloncesto dominicano Eduardo Gómez, así como instructores del Departamento Deportes de la institución del orden.

“Agradecemos al mayor general Ramón Guzmán Peralta, director

de la Policía, por el apoyo que ha brindado a través del deporte, al Proyecto Nuevo Domingo Savio, inaugurado en diciembre pasado por el presidente Luis Abinader”, expresó Luis Morillo, de la Unidad de Reordenamiento Barrial y Entornos (URBE), quien tiene a su cargo las instalaciones deportivas del proyecto compuesto por un estadio de béisbol para niños, un polideportivo y una moderna cancha de fútbol de grama artificial.

Mientras que el general Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes de la Policía, señaló que la intención del mayor general Guzmán Peralta es apoyar a los niños y adolescentes procedentes de clubes de sectores vulnerables y que , específicamente, están enfocados en los barrios que dan a las orillas de los ríos Ozama e Isabela como La Zurza, Simón Bolívar, Las Cañitas, Gualley, Los Guandules y La Ciénaga.

“Ellos son los que menos pueden y ahí estamos nosotros para servirles de canal con las instituciones públicas y privadas “, puntualizó el alto oficial .



Director general PN deja oficialmente inaugurada la Dirección Regional Espailat.

-Esta dependencia policial fue elevada de categoría de Departamento a Dirección Regional, convirtiéndose en la No. 19 de la institución.

El director general de la Policía Nacional, mayor general

Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto al ministro de Interior y Policía, Jesús Vázquez Martínez, y la gobernadora civil Espaillat, Juana Rosario de Candelier, dejó inaugurada de manera oficial la Dirección Regional Espaillat, tras ser elevada de la categoría de Departamento.

Durante la actividad, realizada en esa sede institucional ubicada en el municipio de Moca, se hizo la entrega de tres camionetas y cuatro motocicletas, para el fortalecimiento de las labores preventivas e investigativas de esta provincia.

Asimismo, tras el corte de cinta realizado por el mayor general Guzmán Peralta, fue posicionado el coronel Gabriel de los Santos García, como el director regional Espaillat. El oficial superior recibió las unidades policiales antes citadas.

Con este acto, la Dirección Regional Espaillat se convierte en la Dirección Regional No. 19 de la Policía Nacional.

Otros de los presentes en el acto fueron Andrés Bautista García, asesor del presidente de la República; coronel Gabriel de los Santos García, director Regional Espaillat; Yorelbin Dargilio Rivas Ferreras, procurador Fiscal Titular de Espaillat; Iván García, presidente la Federación de Comerciantes Dominicano, Carlos Manuel Gómez Ureña, alcalde electo; el presidente de la Asociación de Mayorista, Ramón García, entre otras autoridades civiles y militares.

✕ ✕ ✕ ✕ ✕ ✕ ✕ ✕ ✕ ✕

Cae abatido peligroso delincuente apodado “Railin Guaricano”, cabecilla de estructura criminal de alto perfil.

-OPERACIÓN SOLARES

-Era buscado por múltiples órdenes de arresto.

-Le ocupan arma de fuego ilegal.

La “Operación Solares”, puesta en marcha por la Policía Nacional, provocó que la mañana de ayer el reconocido delincuente Railin Ferreras Mateo (Railin Guaricano) fuera ubicado en el sector Ponce, Los Guaricanos, Santo Domingo Norte, donde al percatarse de la presencia policial de inmediato la emprendió a tiros contras estos, originándose un intercambio de disparos en medio del cual resultó con heridas de bala que le provocaron la muerte mientras era trasladado a un centro de salud.

En poder de “Railin Guaricano”, quien era buscado con múltiples órdenes de arresto por asesinatos, secuestros, asaltos, invasión de propiedades públicas y privadas, tráfico de armas y drogas, se ocupó la pistola marca Zigana Px-9, calibre 9 mm, serial 21BM06648, sin ningún tipo de documentación, con la cual atacó a los agentes actuantes.

Conforme a los reportes “Railin Guaricano” lideraba una peligrosa banda delictiva con sede en Los Guarinanos, pero que operaba en todo el Gran Santo Domingo y otras partes del país, lo cual motivó a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) a poner en marcha la denominada “Operación Solares”.

Prontuario

El hoy occiso era buscado mediante las órdenes de arresto 530-2023-EMES, 973-2024-EMES-00170, 530-2024-EMES-00653 y 0045-Agosto-2023, así como por múltiples denuncias de agresiones, extorsiones, amenazas e invasiones. Entre sus víctimas figuran varios agentes policiales a los cuales causó heridas de bala y despojó de sus armas de reglamento.

También figuran vigilantes privados, comerciantes, motoconchistas, estudiantes, amas de casas y deportistas, entre otros.

Operación Solares

Tras conocerse todas las actividades delictivas y criminales en las cuales participaba "Railin Guaricano" y sus acompañantes de fechorías, la Dirección General de la Policía Nacional, a través de la DICRIM activó la "Operación Solares".

Como resultado de estas acciones, el pasado 5 de abril cayó abatido al enfrentar agentes del orden el nombrado Andy Vinicio Henríquez (a) Kurungo, en cuyo poder se ocupó un resolver Cal. 38mm.

Posteriormente, como parte del seguimiento a la citada operación, resultó muerto en fecha 09-04-2024, el nombrado Jefre Beltrán, a quien se le ocupó una pistola cal. 9mm.

En estos momentos, personal de la DICRIM Inteligencia Delictiva y Preventiva, amplían las investigaciones y operativa en busca de otros delincuentes que integran la banda que encabezaba "Railin Guaricano".

En las próximas horas, conforme avancen las investigaciones, la institución del orden ofrecerá mayores detalles del caso.

Muere por herida bala mujer que junto a antisocial motorizado asaltó hombre en sector Villa Consuelo.

-PRELIMINAR-BAJO INVESTIGACIÓN

-Víctima del asalto persiguió la pareja y le disparó.

La Policía Nacional informó que investiga las circunstancias en que una mujer de 35 años resultó muerta la tarde de hoy, tras ser herida de bala por un ciudadano que segundos antes habría sido despojado de su celular por un antisocial con el cual ésta viajaba en la parte trasera de una motocicleta por la calle Hermanos Pinzón esquina Concepción Bona, sector Villa Consuelo, Distrito Nacional.

Se trata de Dariana Cabrera Mercedes (La Flaca), localizable en la calle 42 de Capotillo, la cual falleció a causa de herida de bala.

La persona que fue despojada de su aparato móvil es un oficial subalterno de la Policía, cuya identidad se hace reservas por el momento.

El reporte preliminar indica que el ciudadano víctima de la pareja motorizada caminaba por la citada vía donde fue despojado de su celular, razón por la cual utilizó su arma de reglamento y disparó, logrando impactar a “Dariana La Flaca”.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.